



Santiago, 20 de diciembre de 2018
GG/318/18

HECHO ESENCIAL

**Promotora CMR Falabella S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1092**

Señor
JOAQUÍN CORTEZ HUERTA
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Comisión, encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a usted lo siguiente, en carácter de Hecho Esencial de la sociedad Promotora CMR Falabella S.A. (la "Sociedad"):

Que en junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el día 19 de diciembre del presente año se acordó aprobar la cancelación de la inscripción de la Sociedad en el Registro de Valores de esa Comisión, así como la cancelación de las líneas vigentes de Efectos de Comercio y Bonos.


Alejandro Arze Safian
Gerente General
Promotora CMR Falabella S.A.

c.c.:
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores